ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TECNICA, rectificativa del ACTA 1.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 388511 (00077/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CDPEE ANGEL DE LA GUARDA (AFANAS SAN FERNANDO) - ALCALÁ DE LOS GAZULES)

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 31.819,28 euros.

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla y Maria Dolores Andreu Alcalá

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Cádiz, siendo las 08:00 h del día 30/06/2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	30/06/2025	
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7HZ2Y4CZ7NVNFSSLWAFLX6LK	PÁG. 1/7	

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes empresas licitadoras:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA/HORA
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNANDEZ	18/06/2025 -20:32
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	26/06/2025 -09:27

Tras el desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO que fue realizado día 27/06/2025 de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, siendo el resultando lo siguiente:

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNÁNDEZ	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018.
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	SI

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	30/06/2025
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7HZ2Y4CZ7NVNFSSLWAFLX6LK	PÁG. 2/7

		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE VEHICULOS CLASIFICADOS COMO TIPO C
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	29.500 Euros
CIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE, SL	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2020.
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE VEHÍCULOS CLASIFICADOS COMO TIPO 0 EMISIONES
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	31.809,28 Euros

Tras detectan errores material en el ACTA 1 DE LA UNIDAD TECNICA de fecha y en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 de octubre, se procede a su rectificación de la siguiente forma :

DONDE DICE:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	30/06/2025
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7HZ2Y4CZ7NVNFSSLWAFLX6LK	PÁG. 3/7

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	PUNTOS
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNÁNDEZ	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	20
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	**10**
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	5
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45
		TOTAL	**80**
CIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**PUNTOS**
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE, SL	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	25
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	15
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	41,73
		TOTAL	**81,73**

DEBE DECIR:

Es copia auténtica de documento electrónico

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	PUNTOS
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNÁNDEZ	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	20
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	**15**
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	5
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45
		TOTAL	**85**
CIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**PUNTOS**
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE, SL	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	25
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	15
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	41,73
		TOTAL	**81,73**

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la

Es copia auténtica de documento electrónico

Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a la/s empresa/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

CIF	EMPRESA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNÁNDEZ	29.500,00 Euros	0,00	29.500,00 Euros	12 MESES

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con

Es copia auténtica de documento electrónico

la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 08:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	30/06/2025	
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7HZ2Y4CZ7NVNFSSLWAFLX6LK	PÁG. 7/7	